

Informe del CDC extraordinario del 23 de Julio de 2020

Un nuevo CDC virtual. Se transmitió en vivo por la teleuniversitaria. participaron conectados unas 60 personas (entre miembros del CDC, funcionarios de apoyo, otras autoridades universitarias y otras personas). Técnicamente se logró funcionar bien, dentro de las limitaciones que impone este tipo de instrumento.

Toda la sesión, que duró unas 3 hora, se destinó a discutir la cifra de la propuesta presupuestal. El orden estudiantil solicitó que se incluyera un pedido extraordinario para cubrir 8000 becas anuales de 5 bpc (unos 22600 pesos cada una), lo que representa un monto del orden de 2100 millones de pesos anuales. A pesar de entender la necesidad de ampliar sustancialmente las becas estudiantiles, en particular en estos tiempos, la mayoría del Consejo no acompañó esa propuesta (que además llegó al final del proceso, cuando ya se había acordado el conjunto de la propuesta). Finalmente se acordó fijar una cifra correspondiente a lo necesario para alcanzar el 6% del PBI para la educación y el 1% del pbi para investigación y desarrollo, teniendo cuidado de evitar duplicaciones (pues hay actividad universitaria que contribuye a ambos objetivos). Ello resulta en una solicitud incremental del 51% respecto al presupuesto actual.

Se resolvió también armar un pedido progresivo a lo largo del quinquenio y mantener las proporciones de asignación a las líneas presupuestales que se acordaron en el documento de síntesis de las demandas recabadas al conjunto de la institución.

Con estas resoluciones, se va a preparar el presupuesto en su forma final que será discutido y aprobado en un CDC extraordinario en el Paraninfo el viernes 31 de Julio.

Próximo extraordinario CDC el 31 de Julio de 2020

Consejeros presentes: Alejandro Bielli, José Passarini, Gregory Randall.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.